

## **Acta de la reunión ordinaria de Junta Directiva del 18 de octubre de 2017**

Siendo las 19:15 horas del miércoles 18 de octubre de 2017, da comienzo la reunión ordinaria de junta directiva de URV-ABRA en la sede social con la asistencia de Iker Santamaría EA2EHI (Secretario), Salvador González EA2OX (Tesorero), Carlos Santamaría EA2BHE (Vicepresidente) y Rafa Martínez EB2DJB (Presidente).

### **1 – Lectura acta anterior**

Se procede a dar lectura al acta de la reunión ordinaria del 9 de septiembre de 2017 aprobándose la misma.

### **2 – Subvención excursión al Museo de la Radiocomunicación en Belorado.**

Por parte de varios miembros de la Junta Directiva, se propone ofrecer una subvención de 10 euros a cada persona asociada a URV-ABRA que esté inscrita en la próxima excursión al museo de la radiocomunicación el próximo 21 de octubre de 2017.

El presidente informa que según las inscripciones, serían 8 personas, y por lo tanto 80 euros.

El tesorero informa que queda partida presupuestaria en el apartado de actividades por lo que se puede realizar.

Se aprueba otorgar la indicada subvención.

El presidente informa, que las previsiones son que esa actividad produzca un ingreso de dinero en la asociación, por lo que el balance final de la misma será de un gasto inferior a esos 80 euros.

### **3 – Actividad con Unicef**

El presidente informa que se ha reunido con el Presidente de “UNICEF - Comité País Vasco” para hablar sobre la actividad con motivo del Día Internacional de los derechos del niño, y que han mostrado interés en repetirla, pero que ya tienen cerradas las partidas presupuestarias del 2017, por lo que sería para el 2018.

Informa que han quedado en reunirse nuevamente en Febrero de 2018 para retomar el asunto.

Se aprueba no realizar la actividad éste año, y dejarla para el próximo.

### **4 – Cambio de Sede Social**

Se aprueba el cambio de sede social de URV-ABRA al nuevo local en la calle Pío Baroja num. 5 en Barakaldo y registrar el cambio en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco.

### **5 – Relación con URE**

El presidente informa que ha mantenido varias reuniones con personas del departamento jurídico del Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco, de cara a primero conocer cual es la argumentación de ese registro a la imposibilidad de incluir el artículo que nos vincula a URE y que fue rechazado en 2014, y segundo, lograr encontrar un consenso entre lo que las dos partes solicitan.

Tras largas conversaciones, se han modificado varios aspectos en la redacción del artículo, que sin cambiar el sentido que URE pide, permitiría que fuese aprobado por el Registro de Asociaciones.

Se está a la espera de recibir por carta la respuesta definitiva con el fin de confirmar también con URE la validez del mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:24 horas.